

**SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA, DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA
LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE
TABASCO, CORRESPONDIENTE AL DÍA 5 DE ENERO DEL AÑO 2024.**

Acta número: 241
Fecha: 5/enero/2024.
Lugar: Sala de Juntas, Presidencia de la Junta de Coordinación Política.
Presidencia: Diputada Rosana Arcia Félix.
Secretaría: Diputada Diana Laura Rodríguez Morales.
Inicio: 11:06 Horas
Instalación: 11:09 Horas
Clausura: 11:17 Horas
Asistencia: 7 diputados.
Cita: 12/enero/2024. 11:00 horas.
Sesión ordinaria.

En la ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, siendo las once horas con seis minutos, del día cinco de enero del año dos mil veinticuatro, se dio inicio a la Sesión de la Comisión Permanente, del Primer Período de Receso, del Tercer Año de Ejercicio Constitucional, de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco, celebrada en la Sala de Juntas de la Presidencia de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados. Presidida por la Diputada Rosana Arcia Félix, quien solicitó a la Diputada Secretaria, Diana Laura Rodríguez Morales, pasara lista de asistencia. Enseguida, la Diputada Secretaria, pasó lista de asistencia e informó a la Diputada Presidenta, que existía quorum con siete integrantes propietarios de la Comisión Permanente, estando presentes las ciudadanas y ciudadanos diputados: Rosana Arcia Félix, José Pablo Flores Morales, Diana Laura Rodríguez Morales, Miguel Ángel Moheno Piñera, Maritza Mallely Jiménez Pérez, Dariana Lemarroy de la Fuente y David Coutiño Méndez.

Acto seguido, la Diputada Presidenta manifestó que toda vez que existía quorum, solicitaba a los presentes ponerse de pie y siendo las once horas con nueve minutos, del día cinco de enero del año dos mil veinticuatro, declaró abiertos los trabajos de esta sesión de la Comisión Permanente.

ORDEN DEL DÍA

Seguidamente el Diputado Secretario, Miguel Ángel Moheno Piñera, a solicitud de la Presidencia, dio lectura al orden del día, en los términos siguientes:

I. Lista de asistencia y declaración de quorum.

II. Instalación de la sesión.

III. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.

IV. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión de la Comisión Permanente del 29 de diciembre de 2023.

V. Lectura de la correspondencia y de los comunicados recibidos.

VI. Asuntos generales.

VII. Clausura de la sesión y cita para la próxima.

Inmediatamente, la Diputada Presidenta solicitó a la Diputada Secretaria, Diana Laura Rodríguez Morales, que en votación ordinaria sometiera a la consideración de los integrantes de la Comisión Permanente, el orden del día que se acaba de dar a conocer. Mismo que la Diputada Secretaria sometió a la consideración de la Comisión Permanente, resultando aprobado con siete votos a favor, de los diputados: Rosana Arcia Félix, José Pablo Flores Morales, Diana Laura Rodríguez Morales, Miguel Ángel Moheno Piñera, Maritza Mallely Jiménez Pérez, Dariana Lemarroy de la Fuente y David Coutiño Méndez; 0 votos en contra y 0 abstenciones.

ACTA SESIÓN ANTERIOR

Posteriormente, la Diputada Presidenta, señaló que el punto IV del orden del día, se refería a la lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Comisión Permanente del 29 de diciembre de 2023, proyecto que había sido circulado previamente a las diputadas y diputados que integran este órgano legislativo, por lo que con fundamento en el artículo 107, párrafo segundo del Reglamento Interior del Congreso, aplicado en lo conducente, propuso la dispensa a su lectura. Por lo que solicitó a la Diputada

**LXIV LEGISLATURA
DIARIO DE LOS DEBATES**

Secretaria, Diana Laura Rodríguez Morales, que en votación ordinaria sometiera a consideración de la Comisión Permanente, la propuesta de dispensa presentada.

Acto seguido, la Diputada Secretaria, Diana Laura Rodríguez Morales, en votación ordinaria sometió a la consideración de los integrantes de la Comisión Permanente, la dispensa a la lectura del acta citada por la Diputada Presidenta, misma que resultó aprobada con siete votos a favor, de los diputados: Rosana Arcia Félix, José Pablo Flores Morales, Diana Laura Rodríguez Morales, Miguel Ángel Moheno Piñera, Maritza Mallely Jiménez Pérez, Dariana Lemarroy de la Fuente y David Coutiño Méndez; 0 votos en contra y 0 abstenciones.

ACTA DISPENSADA EN SU LECTURA

Acta número: 240
Fecha: 29/diciembre/2023.
Lugar: Sala de Juntas, Presidencia de la Junta de Coordinación Política.
Presidencia: Diputada Rosana Arcia Félix.
Secretaría: Diputada Diana Laura Rodríguez Morales.
Inicio: 11:04 Horas
Instalación: 11:05 Horas
Clausura: 11:28 Horas
Asistencia: 7 diputados.
Cita: 5/enero/2024. 11:00 horas.
Sesión ordinaria.

En la ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, siendo las once horas con cuatro minutos, del día veintinueve de diciembre del año dos mil veintitrés, se dio inicio a la Sesión de la Comisión Permanente, del Primer Período de Receso, del Tercer Año de Ejercicio Constitucional, de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco, celebrada en la Sala de Juntas de la Presidencia de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados. Presidida por la Diputada Rosana Arcia Félix, quien solicitó a la Diputada Secretaria, Diana Laura Rodríguez Morales, pasara lista de asistencia. Enseguida, la Diputada Secretaria, pasó lista de asistencia e informó a la Diputada Presidenta, que existía quorum con siete integrantes propietarios de la Comisión Permanente, estando presentes las ciudadanas y ciudadanos

LXIV LEGISLATURA
DIARIO DE LOS DEBATES

diputados: Rosana Arcia Félix, José Pablo Flores Morales, Diana Laura Rodríguez Morales, Miguel Ángel Moheno Piñera, Maritza Mallely Jiménez Pérez, Dariana Lemarroy de la Fuente y David Coutiño Méndez. Contándose con la presencia de las diputadas Shirley Herrera Dagdug y Joandra Montserrat Rodríguez Pérez, y de los diputados Juan Álvarez Carrillo y Emilio Antonio Contreras Martínez de Escobar, integrantes de la Sexagésima Cuarta Legislatura.

Acto seguido, la Diputada Presidenta manifestó que toda vez que existía quorum, solicitaba a los presentes ponerse de pie y siendo las once horas con cinco minutos, del día veintinueve de diciembre del año dos mil veintitrés, declaró abiertos los trabajos de esta sesión de la Comisión Permanente.

Seguidamente el Diputado Secretario, Miguel Ángel Moheno Piñera, a solicitud de la Presidencia, dio lectura al orden del día, en los términos siguientes: I. Lista de asistencia y declaración de quorum. II. Instalación de la sesión. III. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día. IV. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión de la Comisión Permanente del 18 de diciembre de 2023. V. Lectura de la correspondencia y de los comunicados recibidos. VI. Toma de protesta al Ciudadano Luis Aguilar Gallardo, como Diputado integrante de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Congreso del Estado de Tabasco. VII. Asuntos generales. VIII. Clausura de la sesión y cita para la próxima.

Inmediatamente, la Diputada Presidenta solicitó a la Diputada Secretaria, Diana Laura Rodríguez Morales, que en votación ordinaria sometiera a la consideración de los integrantes de la Comisión Permanente, el orden del día que se acaba de dar a conocer. Mismo que la Diputada Secretaria sometió a la consideración de la Comisión Permanente, resultando aprobado con siete votos a favor, de los diputados: Rosana Arcia Félix, José Pablo Flores Morales, Diana Laura Rodríguez Morales, Miguel Ángel Moheno Piñera, Maritza Mallely Jiménez Pérez, Dariana Lemarroy de la Fuente y David Coutiño Méndez; 0 votos en contra y 0 abstenciones.

Posteriormente, la Diputada Presidenta, señaló que el punto IV del orden del día, se refería a la lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Comisión Permanente del 18 de diciembre de 2023, proyecto que había sido circulado previamente a las diputadas y diputados que integran este órgano legislativo, por lo que con fundamento en el artículo 107, párrafo

LXIV LEGISLATURA
DIARIO DE LOS DEBATES

segundo del Reglamento Interior del Congreso, aplicado en lo conducente, propuso la dispensa a su lectura. Por lo que solicitó a la Diputada Secretaria, Diana Laura Rodríguez Morales, que en votación ordinaria sometiera a consideración de la Comisión Permanente, la propuesta de dispensa presentada.

Acto seguido, la Diputada Secretaria, Diana Laura Rodríguez Morales, en votación ordinaria sometió a la consideración de los integrantes de la Comisión Permanente, la dispensa a la lectura del acta citada por la Diputada Presidenta, misma que resultó aprobada con siete votos a favor, de los diputados: Rosana Arcia Félix, José Pablo Flores Morales, Diana Laura Rodríguez Morales, Miguel Ángel Moheno Piñera, Maritza Mallely Jiménez Pérez, Dariana Lemarroy de la Fuente y David Coutiño Méndez; 0 votos en contra y 0 abstenciones.

Seguidamente, la Diputada Presidenta, declaró aprobada la dispensa a la lectura del acta de la Comisión Permanente del 18 de diciembre de 2023, por lo que solicitó a la Diputada Secretaria, Diana Laura Rodríguez Morales, que en votación ordinaria y por separado las sometiera a consideración de los integrantes de este órgano legislativo, para su aprobación, en su caso.

Inmediatamente, la Diputada Secretaria, Diana Laura Rodríguez Morales, en votación ordinaria sometió a la consideración de los integrantes de la Comisión Permanente, el acta de la sesión ordinaria de la Comisión Permanente correspondiente al día 18 de diciembre de 2023, misma que resultó aprobada con siete votos a favor, de los diputados: Rosana Arcia Félix, José Pablo Flores Morales, Diana Laura Rodríguez Morales, Miguel Ángel Moheno Piñera, Maritza Mallely Jiménez Pérez, Dariana Lemarroy de la Fuente y David Coutiño Méndez; 0 votos en contra y 0 abstenciones.

Por lo que la Diputada Presidenta, declaró aprobada en sus términos, el acta de la Comisión Permanente del 18 de diciembre de 2023, para los efectos administrativos y legales a que haya lugar.

Inmediatamente, la Diputada Presidenta, señaló que el siguiente punto del orden del día era la lectura de la correspondencia y los comunicados recibidos, por lo que solicitó al Diputado Secretario, Miguel Ángel Moheno Piñera, diera lectura a los mismos; quien dio lectura a la correspondencia y los comunicados recibidos en los términos siguientes: 1.- Oficio remitido por el Presidente Municipal de Macuspana, Tabasco, mediante el cual presenta

Iniciativa con proyecto de Decreto, por el que propone derogar los decretos números 246 de fecha 15 de diciembre de 2015 y 013 de fecha 12 de julio de 2016, emitidos por este Poder Legislativo. 2.- Oficio remitido por el Secretario del Ayuntamiento del Municipio de Centla, Tabasco, mediante el cual comunica la solicitud de licencia definitiva al cargo de Síndico de Hacienda, presentada por el licenciado Miguel Ángel Noverola González, y la correspondiente toma de protesta de su suplente. 3.- Copia de un oficio firmado por el Presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, mediante el cual da respuesta a la solicitud presentada por los integrantes del Consejo Consultivo del citado órgano autónomo, relacionado a la información respecto al evento “Premiación Estatal de Derechos Humanos 2022”. 4.- Escrito firmado por autoridades ejidales, municipales y el Consejo Directivo de la Asociación Civil “Mejor Educación en Poblado Libertad”, del Poblado Libertad del Municipio de Cunduacán, Tabasco, mediante el cual solicitan a este Congreso, su intervención ante la Presidencia de la República, para dar solución a diversos asuntos relacionados con la citada comunidad.

Siendo las once horas con catorce minutos se integró a los trabajos la Diputada Suplente Fanny Kristell Vargas Vázquez.

Seguidamente, la Diputada Presidenta, señaló que el trámite que recaía a la correspondencia recibida era el siguiente: La Iniciativa con proyecto de Decreto, presentada por el Presidente Municipal de Macuspana, Tabasco, se turnó a la Comisión Ordinaria de Hacienda y Finanzas, para su estudio y presentación del acuerdo o dictamen que en su caso proceda. Respecto al oficio remitido por el Secretario del Ayuntamiento del Municipio de Centla, Tabasco, se ordenó enviar el acuse correspondiente. La copia del escrito dirigido a los integrantes del Consejo Consultivo de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, firmado por el Presidente del citado órgano autónomo, se turnó a la Comisión Ordinaria de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Asuntos de la Frontera Sur, para su conocimiento. El escrito remitido por autoridades ejidales, municipales y el Consejo Directivo de la Asociación Civil “Mejor Educación en Poblado Libertad”, del Poblado Libertad del Municipio de Cunduacán, Tabasco, se turnó a la Comisión Ordinaria de Educación, Ciencia y Tecnología, Cultura, Infancia, Juventud y Deporte, para su conocimiento.

Posteriormente, la Diputada Presidenta, señaló que a continuación se procedería a la toma de protesta al Ciudadano Luis Aguilar Gallardo, como

**LXIV LEGISLATURA
DIARIO DE LOS DEBATES**

Diputado integrante de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Congreso del Estado de Tabasco, con efectos a partir del 1° de enero del año 2024. Por lo que solicitó al Secretario de Asuntos Parlamentarios, lo hiciera pasar a la Sala y lo ubicara frente al atril.

Inmediatamente, la Diputada Presidenta, expresó: Ciudadano Luis Aguilar Gallardo, “¿Protesta usted desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Diputado a la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado, que el pueblo le ha conferido, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las leyes que de ellas emanen, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Unión y del Estado?” Manifestando el Ciudadano Luis Aguilar Gallardo: “Sí, protesto”. Por lo que la Diputada Presidenta dijo: “Si así lo hiciera que la Nación y el Estado se lo premie y, si no, que se lo demande”.

Acto seguido, la Diputada Presidenta, solicitó al Secretario de Asuntos Parlamentarios, acompañara al Diputado Luis Aguilar Gallardo, a que ocupara un lugar en la Sala.

Inmediatamente, la Diputada Presidenta señaló que el siguiente punto del orden del día era el de asuntos generales, por lo que solicitó a las diputadas o diputados integrantes de la Comisión Permanente que desearan hacer uso de la palabra, se anotaran con la Diputada Secretaria, Diana Laura Rodríguez Morales. Anotándose para hacer uso de la palabra en asuntos generales, las diputadas Maritza Mallely Jiménez Pérez y Rosana Arcia Félix, y los diputados Miguel Ángel Moheno Piñera y José Pablo Flores Morales.

Acto seguido, la Diputada Presidenta le concedió el uso de la palabra en asuntos generales hasta por 10 minutos, a la Diputada Maritza Mallely Jiménez Pérez, quien en uso de la voz expresó: Muy buenos días. Muchas gracias. Hace algunos días vivimos de nueva cuenta la intranquilidad en tierras del Presidente de la República, así es, en Tabasco. Y alzo la voz en esta figura de Comisión Permanente, que tenemos en el Honorable Congreso de Tabasco, para hacer un llamado de auxilio al gobernador, para que se ponga a hacer su chamba, y no nos den un discurso distinto a lo que vivimos las familias tabasqueñas, recientemente en estas fechas, que son o deberían de ser de amor, de paz y de tranquilidad. Con su venia Diputada Presidenta Rosana Arcia Félix. Saludo a mis compañeras y compañeros legisladores de esta Comisión Permanente del Congreso del Estado de

Tabasco. En las últimas fechas, los balazos han “abrazado” nuestro Estado, en tal punto, que sentimos cómo asfixia al mismo. El miedo a nublado el clima de la paz, el amor que supone se deben de dar en estas fiestas decembrinas. La inseguridad se ha adueñado de un ambiente, que simplemente ya no se siente acogedor. Hace unos días, previo a la navidad, el caos reinó; dejando como resultado mínimo, la quema de 16 vehículos; distribuidos en el centro de nuestra capital, incluso en municipios aledaños; y el tránsito de civiles que portaban armas de fuego, dejando claro que lo único seguro en el Estado, pues es la incertidumbre. En ésta ocasión, las y los tabasqueños experimentamos una Negra Navidad, al compás de tiroteos, en lugar de villancicos. Donde dejamos de visitar, muchos, a nuestras familias o saludar con tranquilidad como es común entre los tabasqueños, a nuestros vecinos con la inquietud de distinguir entre el sonido, dicho por el gobernador, de los cuetes o de disparos, de que si las autoridades dicen una cosa, pero la población trasmite a través de sus redes sociales y de su opinión, totalmente otra cosa. Preocupó el silencio de una administración que sigue fallando a los ciudadanos, que solo ha buscado minimizar la realidad, intentando manipular lo que sentimos los tabasqueños. Además, en diversos penales sufrieron atentados contra su seguridad al interior, demostrando una vez más, que sus mecanismos de prevención son poco eficaces, y totalmente ineficientes. En este mismo sentido, compañeras y compañeros, la “mesa de seguridad”, reaccionó de manera tarde, para asegurar la tranquilidad de la población se limitó a externar y asegurar que el Estado de Derecho no estaba en riesgo, ello, sin actuar en tiempo y forma. Por ello hoy desde este espacio legislativo, le recordamos al Gobierno del Estado, que para los tabasqueños una mentira que se repite cien veces, una y mil veces, jamás se convertirá en realidad. No se equivoquen, pueden engañarse entre ustedes, pero al pueblo, el pueblo ya abrió los ojos. Reitero que el gobierno, debe actuar para erradicar las problemáticas que se presenten, a esos que ellos mismos llaman “banditas cartulíneas”, los está evidenciando, lo que ya he señalado: un avión que va en picada, en caída libre. En conclusión: desde este recinto, le externo al Capitán, integrante de la Mesa de Seguridad para la Construcción de la Paz en Tabasco, recordemos que la verdadera tranquilidad no se encuentra únicamente en las palabras que nos informan sobre un entorno seguro, sino en la certeza que podremos experimentar los ciudadanos en cada paso que damos. Aspiramos no solo a oír que todo marcha bien, sino a sentir esa seguridad arraigada en cada rincón de nuestras colonias, en nuestras villas y en nuestros poblados. Juntos, podemos continuar trabajando incansablemente para transformar esas

**LXIV LEGISLATURA
DIARIO DE LOS DEBATES**

palabras en una realidad palpable, solo se tiene que reconocer que, hay que redoblar los esfuerzos, que así lo está exigiendo la ciudadanía, donde la seguridad sea una experiencia que todos compartamos y apreciemos junto a nuestras familias. “Mi agenda, es la del ciudadano”, y garantizar que el gobierno haga su chamba, y responda a los desafíos de seguridad que se presentan, y que hoy todas las familias de Tabasco enfrentamos; es mi compromiso. Es cuanto Diputada Presidenta. Muchas gracias.

Seguidamente, la Diputada Presidenta le concedió el uso de la palabra en asuntos generales hasta por 10 minutos, al Diputado Miguel Ángel Moheno Piñera, quien en uso de la voz dijo: Gracias Diputada. Pues únicamente hago el uso de la voz para darte la bienvenida Diputado Luis Aguilar. Bienvenido a nombre de la fracción parlamentaria del Partido Verde, pues nos da mucho gusto poder saludarte y darte la bienvenida y desearte también el mejor de los éxitos, y nuestra mano amiga para construir a favor de Tabasco. De igual manera, quiero aprovechar esta intervención para desearles a todos ustedes, a mis compañeras y compañeros diputados, a los medios de comunicación a los amigos de aquí del diputado y familia también, darles la bienvenida también y desearles muchas felicidades, que tengamos felices fiestas, feliz año nuevo, que sus familias tengan salud, tengan mucho éxito en sus planes profesionales y que sobre todo haya mucho amor en el corazón de todos nosotros. Gracias.

Inmediatamente, la Diputada Presidenta le concedió el uso de la palabra en asuntos generales hasta por 10 minutos, al Diputado José Pablo Flores Morales, quien en uso de la voz señaló: Gracias Presidenta. Diputado bienvenido a la Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado de Tabasco, en nombre de la fracción parlamentaria del PRD a la cual pertenezco, queremos darle la bienvenida, invitarlo al proyecto que tenemos de trabajo, de lucha; y desearle de todo corazón que sea un éxito su transcurso en esta Legislatura, contamos con su apoyo y decirle que tiene el apoyo de la Legislatura, y en este caso, de la fracción parlamentaria del PRD. Y también desearles a todos los presentes un feliz fin de año y que sus familias y que todos los que lo rodean se la pasen de lo mejor. Gracias Diputada.

Posteriormente, hizo uso de la palabra en asuntos generales hasta por 10 minutos, la Diputada Presidenta Rosana Arcia Félix, quien en uso de la voz manifestó: Buenos días a todas y a todos, sean todos bienvenidos, Diputado Luis Aguilar Gallardo, le damos la más cordial de las bienvenidas a esta Sexagésima Cuarta Legislatura, decirle que los trabajos del

Congreso, son trabajos importantes para las ciudadanas y ciudadanos, no me cabe duda que sus representados tendrán un excelente Diputado en esta Tribuna, en este Congreso, desearle el mejor de los éxitos en este último Período Legislativo que nos queda, y reiterarle que las puertas de mi oficina y el apoyo de una compañera están con usted. Muchas gracias. Y a todas y todos desearles un muy feliz año, estamos en la antesala de nuestro último Período Legislativo, por ahí tenemos ya sentimientos encontrados, espero que sea un Período Legislativo muy productivo para todas y para todos, siempre en beneficio de las tabasqueñas y los tabasqueños, y de forma personal desearles el mejor de los éxitos en su vida, en su trabajo y en su carrera profesional, decirles que logramos pasar el año 2023 y eso es una gran bendición, y ojalá que podamos concluir el 2024 y todos los años que vienen. Enhorabuena para todas y para todos. Muchas gracias.

Acto seguido, la Diputada Presidenta, le concedió el uso de la palabra al Ciudadano Luis Aguilar Gallardo, quien en uso de la voz expresó: Buenos días a todas y a todos los integrantes de la Comisión Permanente del Honorable Congreso del Estado, fui aludido por varios de ustedes, entonces me siento muy agradecido y complacido por la bienvenida que me están dando a esta Legislatura, créanme que con mucho gusto y responsabilidad actuaré en lo que queda de este Período Legislativo, y les agradezco nuevamente la bienvenida, yo espero que cada uno de ustedes tenga unas felices fiestas y que los mejores proyectos se lleguen a dar para el próximo año. Eso es todo lo que quería agradecerles, y gracias nuevamente.

Finalmente, agotados los puntos del orden del día, la Diputada Presidenta, siendo las once horas con veintiocho minutos, del día veintinueve de diciembre del año dos mil veintitrés, declaró clausurados los trabajos de la Sesión de la Comisión Permanente, de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Congreso del Estado, y citó para la próxima que sería una sesión ordinaria de este órgano legislativo, que se llevaría a cabo el 5 de enero del 2024, a las 11:00 horas, en esta Sala de Juntas.

**DIP. ROSANA ARCIA FÉLIX.
PRESIDENTA.**

**DIP. DIANA LAURA RODRÍGUEZ MORALES.
SECRETARIA.**

Seguidamente, la Diputada Presidenta, declaró aprobada la dispensa a la

lectura del acta de la Comisión Permanente del 29 de diciembre de 2023, por lo que solicitó a la Diputada Secretaria, Diana Laura Rodríguez Morales, que en votación ordinaria la sometiera a consideración de los integrantes de este órgano legislativo, para su aprobación, en su caso.

Inmediatamente, la Diputada Secretaria, Diana Laura Rodríguez Morales, en votación ordinaria sometió a la consideración de los integrantes de la Comisión Permanente, el acta de la sesión ordinaria de la Comisión Permanente correspondiente al día 29 de diciembre de 2023, misma que resultó aprobada con siete votos a favor, de los diputados: Rosana Arcia Félix, José Pablo Flores Morales, Diana Laura Rodríguez Morales, Miguel Ángel Moheno Piñera, Maritza Mallely Jiménez Pérez, Dariana Lemarroy de la Fuente y David Coutiño Méndez; 0 votos en contra y 0 abstenciones.

Por lo que la Diputada Presidenta, declaró aprobada en sus términos, el acta de la Comisión Permanente del 29 de diciembre de 2023, para los efectos administrativos y legales a que haya lugar.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

Inmediatamente, la Diputada Presidenta, señaló que el siguiente punto del orden del día era la lectura de la correspondencia y los comunicados recibidos, por lo que solicitó al Diputado Secretario, Miguel Ángel Moheno Piñera, diera lectura a los mismos; quien dio lectura a la correspondencia y los comunicados recibidos en los términos siguientes:

1.- Oficio del Congreso del Estado de Tamaulipas, mediante el cual comunica la elección de la Diputación Permanente y la clausura del Primer Período Ordinario de Sesiones, del Tercer Año de su Ejercicio Constitucional.

2.- Oficio del Congreso del Estado de Colima, mediante el cual comunica la elección de la Presidencia y Vicepresidencia de la Mesa Directiva que funge durante el mes de enero del año en curso, correspondiente al Primer Período Ordinario de Sesiones, del Tercer Año de su Ejercicio Constitucional.

TRAMITE DE LA CORRESPONDENCIA

Seguidamente, la Diputada Presidenta, señaló que el trámite que recaía a la correspondencia recibida era el siguiente:

Respecto a los oficios remitidos por los congresos de los estados de Tamaulipas y Colima, se ordenó enviar los acuses respectivos.

ASUNTOS GENERALES

Inmediatamente, la Diputada Presidenta señaló que el siguiente punto del orden del día era el de asuntos generales, por lo que solicitó a las diputadas o diputados integrantes de la Comisión Permanente que desearan hacer uso de la palabra, se anotaran con la Diputada Secretaria, Diana Laura Rodríguez Morales. Anotándose para hacer uso de la palabra en asuntos generales, la Diputada Maritza Mallely Jiménez Pérez.

Acto seguido, la Diputada Presidenta le concedió el uso de la palabra en asuntos generales hasta por 10 minutos, a la Diputada Maritza Mallely Jiménez Pérez, quien en uso de la voz expresó:

Muchas gracias, presidenta. La renuncia del hoy Secretario de Seguridad o lo que se maneja en los medios de comunicación a través de las redes sociales de manera no oficial, porque hasta ahorita no ha sido un anuncio oficial del gobierno, del desgobierno que hoy está encabezando el capitán Merino. La realidad es que lo crucial es que necesitamos un gobierno con estrategia efectiva para asegurar la protección de las y los ciudadanos. Con su venia, Diputada Presidenta, Rosana Arcia Félix. Saludo a mis compañeras y compañeros legisladores, que están en la Comisión Permanente. También invitándolos a través de ellos a todas las fracciones parlamentarias que integran esta LXIV Legislatura, a que, de verdad espero, que este 2023, que ya cerramos sea de grandes reflexiones para marcar un precedente y dejar un sello en esta legislatura. Espero que tengamos un excelente 2024, todas las familias tabasqueñas. No solo unos cuantos. Ayer, por segunda ocasión en menos de treinta días, nuestra capital se convirtió en escenarios de diversos hechos delictivos, dejando claro una vez más, que el gobierno no está dando resultados. No son rumorologías, como lo decía hace unos días el capitán, no es que los medios den difusión a la delincuencia organizada, mucho menos el que sea “temporada de elecciones”, como se afirmó desde Palacio Nacional hoy por

la mañana. Los vídeos están ahí, vemos grupos de personas con armas largas, encapuchados vaciando las cajas de los negocios que con tanto esfuerzo salen adelante y vehículos hurtados por todos lados. Hoy, inevitablemente, debimos levantarnos muy temprano para llevar a cabo nuestras actividades cotidianas, pero ésta vez, temiendo en todo momento por nuestra seguridad e integridad personal, pero también, la de nuestras familias. Esto, principalmente, gracias a que las autoridades solo hacen acto de presencia mediante comunicados donde sostienen que la seguridad es una garantía, mientras que la única certeza con la que contamos los tabasqueños, es que no existe inteligencia, coordinación, o estrategia en este desgobierno. Con mucho pesar, nos toca afrontar que nos encontramos ante un Estado donde no se aplica la ley, en condiciones de emergencia, donde nuestros derechos fundamentales son atropellados con frecuencia, por parte de grupos delictivos “locales”, que se notan más organizados que este gobierno. Vivimos rehenes, rehenes de la inseguridad de un gobierno que simplemente se mantiene espectador ante situaciones que deberían prevenir y erradicar, antes de que se reproduzcan en todo el territorio tabasqueño. Exhortamos al Gobierno del Capitán Merino, a que dé la cara, y resuelva este problema de seguridad pública, que día con día se va complicando. Capitán, la solución no es la renuncia del Secretario de Seguridad. La solución es pedir el refuerzo inmediato del Palacio Nacional. El gobierno debe actuar por el pueblo y para el pueblo, y la prioridad es atender su protección integral de los ciudadanos. Es su responsabilidad mantener la tranquilidad en las calles, y proteger a la gente, que merece un Tabasco seguro. La sesión pasada lo comentaba y hoy lo reitero: Aspiramos no solo a oír que todo marcha bien, sino a sentir y percibir la seguridad, capitán, que usted percibe en cuatro paredes, en cada rincón de nuestro Estado las y los tabasqueños nos queremos sentir seguros. Insisto en que trabajemos incansablemente para garantizar una protección ciudadana palpable, donde la seguridad sea una experiencia que todos compartamos y apreciemos junto a nuestras familias. “Mi Agenda, es la del ciudadano, y velar por la tranquilidad, es mi compromiso”.

Seguidamente, la Diputada Presidenta le concedió el uso de la palabra para rectificación de hechos hasta por 3 minutos, a la Diputada Dariana Lemarroy de la Fuente, quien en uso de la voz dijo:

Muchas gracias, presidenta. Con su permiso, compañeras y compañeros. Hago uso de la voz para referirme al tema que plantea mi compañera diputada, porque considero que se han vertido señalamientos que no son

del todo ciertos. Es evidente que parte de los hechos expuestos sucedieron. Sin embargo, es justo reconocer que las autoridades encargadas de la seguridad pública actuaron con rapidez, eficacia, implementando operativos y realizando las detenciones pertinentes que originó que cesaran los hechos y que hoy haya vuelto a la normalidad. Los problemas relativos a la seguridad de las y los tabasqueños se han atendido debidamente. Tanto es así que desde el 2018, a la fecha se ha presentado una notable disminución de la incidencia delictiva, principalmente en los delitos más graves. Con datos al mes de octubre del año pasado del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional, puedo señalar que en el ranking nacional pasó del lugar siete, donde se ocupaba, al número dieciséis en 2023, lo que implica nueve lugares a la baja. El robo a comercio disminuyó en 78.2%, el robo a los vehículos en 78.8%, a casa habitación disminuyó el 72%, el abigeato el 75.9%, la extorción 70.6%, el homicidio disminuyó el 54.5%, el feminicidio el 56.3%, el secuestro 88.8%. El propio Presidente de la República y el Secretario de la Defensa Nacional en conferencia mañanera realizada en Tabasco, el pasado 3 de enero reconocieron la tendencia a la baja que ha tenido la delincuencia en Tabasco. Esa disminución refleja el trabajo que está haciendo con el apoyo del Gobierno Federal, el Ejército, la Guardia Nacional y las demás autoridades que participaron. Incluso a raíz de los últimos acontecimientos, el Presidente de la República, el día de hoy, envió más elementos de las Fuerzas Armadas para reforzar las tareas de seguridad que se están realizando y garantizar la paz en nuestra entidad. También se acaba de anunciar la renuncia del titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana de manera que es infundado decir o pensar que no se está haciendo nada para afrontar la situación. Desde luego que lamentamos que sucedan hechos que empañe nuestra tranquilidad, pero, también lamentamos, que como hemos visto en los medios de comunicación y en las redes sociales existan personas que tratan de sacar raja política por las situaciones que acontecieron o que quieran desestabilizar al Estado. Mi agradecimiento al Ejército, a la Guardia Nacional, a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, a la Fiscalía General del Estado y a las demás autoridades, por su rápida intervención y toma del control, evitando que las cosas pasaran a más, por ello, demuestra que están trabajando. También hago un llamado a la ciudadanía para que colaboren con las autoridades, realizando las denuncias correspondientes y evitando difundir noticias falsas que propagan quienes quieren que a Tabasco le vaya mal o quieran posicionarse políticamente. En Tabasco, somos más las personas que queremos que a todos nos vaya bien, unidos podemos contribuir a que eso

suceda. Muchas gracias.

Inmediatamente, la Diputada Presidenta le concedió el uso de la palabra por alusiones personales hasta por 3 minutos, a la Diputada Maritza Mallely Jiménez Pérez, quien en uso de la voz señaló:

Muchas gracias, presidenta. Realmente es una situación posiblemente hasta de chiste, pero le entiendo, la inexperiencia y la falta de información nos hace cometer errores directamente con la población tabasqueña. Yo le pregunto directamente a la diputada Dariana si se siente tranquila viviendo las cuatro veces heroica Cárdenas, uno de los municipios con mayor inseguridad, donde los locatarios, diputada, si recorres los locales del municipio que representas y platicas con los ciudadanos a los que representas, seguramente te darán otra realidad. Muy posiblemente el capitán te haya invitado a vivir en “Alicia en el país de las maravillas”, pero, desde este Congreso hago un llamado de auxilio al Presidente de la República a que redoble los esfuerzos de la seguridad en su territorio, en su casa, y que dejen de suceder situaciones que han venido sucediendo en tu municipio, diputada, como lo son, los motines en los centros penitenciarios, la desaparición de los policías, los comercios que bajan sus cortinas por la inseguridad pero también, todas las familias tabasqueñas necesitan sentirse tranquilas. Los hechos que han venido sucediendo no son ninguna raja política; son situaciones que los mismos ciudadanos externan a través de las redes sociales. Nosotros estamos aquí para eso; para hacer nuestra chamba con claridad, pero también para ser la voz del pueblo en este Congreso. Yo te invitaría, diputada, a recorrer las calles de tu municipio y que, esas estadísticas que, por cierto, le diste muy bonita lectura, vayan apegadas a los hechos reales. Es cuanto, diputada presidenta.

CLAUSURA DE LA SESIÓN

Finalmente, agotados los puntos del orden del día, la Diputada Presidenta, siendo las once horas con diecisiete minutos, del día cinco de enero del año dos mil veinticuatro, declaró clausurados los trabajos de la Sesión de la Comisión Permanente, de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Congreso del Estado, y citó para la próxima que sería una sesión ordinaria de este órgano legislativo, que se llevaría a cabo el 12 de enero del 2024, a las 11:00 horas, en esta Sala de Juntas.